



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **47977 – CD – FP – PS**, de la diputada CORGNIALI, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN, la regularización de la situación laboral de quienes trabajan en el sector de la agricultura familiar, campesina e indígena en el norte de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional para la regularización de la situación laboral de quienes trabajan en el sector de la agricultura familiar, campesina e indígena en el norte de la provincia, así como la normalización en el funcionamiento institucional de la Secretaría de Agricultura Familiar de acuerdo a lo previsto en la ley nacional 27118 - Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina-.

**Sala de la Comisión Mixta**, 6 de julio de 2022

**Firmantes:** Diputadas DI STEFANO, FLORITO, CORGNIALI, ARCANDO y CATTALINI, y Diputados PALO OLIVER, RUBELO, BASILE y DEL FRADE

*2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR*